

“INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER”

Nit:

820.001.994-5 • Tunja - Boyacá

ESTUDIO DE MERCADO
OBJETO CONTRATO: PÓLIZA DE DAÑOS MATERIALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER
ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE COTIZACIONES

DETALLE	AMPARO	VALOR TOTAL COTIZACION 1 FS Y CIA LTDA	VALOR TOTAL COTIZACION 2 Aseguradora solidaria
EQUIPO DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	Equipo eléctrico y electrónico básico - equipo electrónico hurto calificado terremoto, temblor, erupción volcánica huelga, asonada, motín conmoción civil o popular actos mal intencionados de terceros hurto simple.	NO COTIZA (se anexa respuesta)	\$3.630.856
MUEBLES Y ENSERES EQUIPOS MÓVILES Y PORTÁTILES	sustracción básico, sustracción con violencia Equipo eléctrico y electrónico básico - equipo electrónico hurto calificado terremoto, temblor, erupción volcánica Popular actos mal intencionados de terceros movilización hurto simple.		

De acuerdo al estudio de mercado, con base en las 2 cotizaciones (anexas), la cotización que corresponde a la UNICA QUE COTIZÓ, es ASEGURADORA SOLIDARIA, y teniendo en cuenta lo estipulado en el Reglamento Interno de Contratación acuerdo N° 006 de octubre 10 de 2017, el MENOR PRECIO, y el cumplimiento de los factores jurídicos y técnicos será el factor de selección.

CESAR FRANCISCO CARVAJAL PINILLA
Rector

BIENES A ASEGURAR Y VALORES ASEGURADOS

DEPARTAMENTO/DISTRITO		Vigencia Cotizada (Desde - Hasta)	
BOYACA		13 de junio de 2021	13 de junio de 2022
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES			Índice Variable
Ítem Asegurable		Valor Asegurado	0%
Muebles y Enseres	Cotizado	44,286,904	-
Equipo de Cómputo y Procesamiento de Datos	Cotizado	277,477,922	-
Equipos Móviles y Portátiles	Cotizado	46,502,635	-
VALOR ASEGURADO TRDM		368,267,461	-
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
Ítem Asegurable		Valor Asegurado	
Límite Básico Asegurado	Cotizado	10,000,000	
		PRIMA	3,036,140
		GASTOS DE EXPEDICION	15,000
		IVA DEL 19%	579,717
		PRIMA TOTAL	3,630,856

AMPAROS Y CONDICIONES PARTICULARES

BASICO

Todo riesgo daños materiales.

El presente amparo cubre todos los daños o pérdidas materiales súbitos, imprevistos y accidentales, que sufran los bienes asegurados como consecuencia directa de cualquier causa no excluida en la sección "exclusiones" y que no estén contemplados en la sección "bienes excluidos" incluyendo, pero no limitado a los riesgos de incendio y/o rayo y sus eventos aliados a este amparo; siempre que estos bienes se encuentren dentro de los predios asegurados.

AMPAROS ADICIONALES OPCIONALES

Las coberturas descritas a continuación se entenderán incluidas en la póliza, siempre y cuando exista solicitud expresa del tomador o asegurado y la aseguradora haya aceptado suscribir las y estén consignadas de conformidad con la suma asegurada que se estipula en la carátula de la póliza o sus anexos:

- Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, actos mal intencionados de terceros y terrorismo.
- Terremoto, temblor, erupción volcánica, maremoto o tsunami y demás eventos de la naturaleza.
- Rotura de maquinaria.
- Pérdida de contenidos en tanques debido a rotura de maquinaria.
- Pérdida de bienes refrigerados por rotura de maquinaria.
- Equipo eléctrico y electrónico.
- Hurto calificado.
- Equipos móviles y portátiles.
- Rotura accidental de vidrios.

OTROS GASTOS DERIVADOS DEL SINIESTRO

En caso de pérdidas o daños de los bienes asegurados ocasionado por un evento amparado por la cobertura básica o las coberturas opcionales suscritas bajo la presente póliza, se indemnizarán además los costos o gastos definidos a continuación y en que necesaria y razonablemente deba incurrir el asegurado:

- Gastos por remoción de escombros.
- Gastos de preservación de bienes.

Línea Solidaria
#789
018000 512 021
291 6868
www.solidaria.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

VIGILADO

SLIP DE COTIZACIÓN SEGURO TODO RIESGO (TRDM ESTATALES – INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y COLEGIOS)

OBJETO DEL SEGURO

Aseguradora Solidaria de Colombia, en consideración a las declaraciones que aparecen en la solicitud presentada para esta póliza, las cuales serán base y parte integrante de la misma, y con sujeción a la suma asegurada y a los demás términos, condiciones y/o excepciones del presente contrato, conviene en amparar al asegurado contra los daños y/o pérdidas materiales originados de manera accidental, súbita e imprevista, provenientes de los eventos indicados en las condiciones generales contenidas en la forma: **26/03/2021-1502-P-07-GENER-CL-SUSG-14-DROI - 15/09/2017-1502-NT-P-07-P150917001044000**, siempre y cuando se encuentren señaladas en la carátula de la póliza y se presenten en un predio especificado en ella, durante la vigencia del seguro, dentro del Territorio Colombiano. El clausulado citado lo puede consultar en:

<https://www.aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/Clausulados/Generales/CL-SUSG-14-todo-riesgo-da%C3%B1o-material-26032021.pdf>

INFORMACION GENERAL

INTERMEDIARIO	ARNULFO SOLORZANO FSYCIALTDA		
AGENCIA	TUNJA	FECHA	11 de junio de 2021
TOMADOR	INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER		
CC O NIT	820001994	TELEFONO	7443339
DIRECCION COMERCIAL	CALLE 64A No. 9-25	CIUDAD	TUNJA
ASEGURADO	INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER		
BENEFICIARIO	INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER		
No. DE RIESGOS	1	AÑO DE CONSTRUCCION	1985-1997
DIRECCION DEL RIESGO	CALLE 64A No. 9-25	CIUDAD	TUNJA
ACTIVIDAD	EDUCACIÓN	TIPO RIESGO	SERVICIOS

Línea Solidaria **018000 512 021**
 Correo: asesor@asesor.com.co
#789
 En la ciudad de Bogotá
www.solidaria.com.co

VIGILADO
 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
 DE COLOMBIA

Bogotá. D.C. Mayo 30 de 2021

Señores
I.E. JULIUS SIEBER DE TUNJA
Tunja. Boyacá

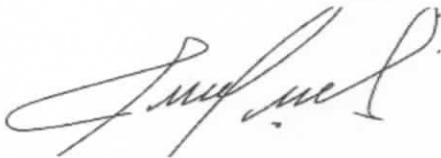
Respetados Señores:

Informamos por medio de la presente, que hicimos la gestión para la cotización de los seguros solicitados, pero desafortunadamente las compañías de seguros relacionadas a continuación, no la expiden por políticas de suscripción y restricción en el ramo:

- Seguros del Estado S.A.
- Chubb Seguros Colombia S.A.
- Seguros Generales Suramericana S.A.

Estaremos atentos a colaborarles en una próxima ocasión, cuando ustedes así lo requieran.

Cordial Saludo,



FREDY SOLORZANO SIERRA
Gerente